



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Oficina Asesora de Planeación

1.220.01- 2.87

REUNIÓN MESA TÉCNICA DE DECANOS (AS) DE FACULTADES DE SALUD

ACTA No. 2

FECHA: Santiago de Cali, Marzo 14 de 2019

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 AM

LUGAR: Sala de Juntas - Decanatura de Salud USC

ASISTENTES

Janeth Cecilia Gil,	Directora Departamento de Salud Pública, USC
Diana Martínez	Docente, Universidad Libre - Cali
Tatiana Calderón	Docente, Universidad San Buenaventura
Elisa Pinzón	Epidemióloga, Secretaría de Salud
Helmer de Jesús Zapata	Profesional Especializado, Secretaría de Salud
Rosmery Velez	Profesional Especializada, Secretaría de Salud
Abelardo Jiménez	Docente, Fundación Universitaria San Martín
Liliana Forero	Profesional Especializada, Secretaría de Salud
Martha Castaño	Profesional Especializada, Secretaría de Salud

Se excusaron:	
Salome Victoria	Docente, Universidad Javeriana
Lorena Villareal	Profesional Universitaria, Secretaría de Salud
Carlos Andrés Pineda	Director programa de Medicina, Univalle

ORDEN DEL DÍA

- Seguimiento a tareas
- Continuación de la Evaluación del plan de trabajo 2018
- Proyección de la reunión de decanos de facultades de salud – Secretaria Departamental de Salud
- Plan de trabajo – Delegados decanos y funcionarios SDSV 2019
- Varios



DESARROLLO

¿Desde la experiencia, expectativa para el presente año en el Plan de Trabajo?

Se propone que con el insumo de la evaluación realizada en la primera sesión del año y de acuerdo a las proyecciones de la –SDSV y las universidades, priorizar los elementos del Plan de Acción 2019.

Aceptada la propuesta se definen como elementos priorizados:

- Mantener para la consulta, el link de la mesa de decanos de salud disponible en la página web de la Secretaría Departamental de Salud, para promocionar información de Salud Pública, actualizada.
- Enviar oportunamente las alertas epidemiológicas a través de los correos electrónicos de las universidades. Actualmente se cuenta con cuatro de los siete contactos requeridos a las universidades.
- Replantear las estrategias de las “Unidades de Análisis”, actividad que se reemplaza por “estudio de caso”. Esta actividad se convierte en una forma pedagógica de entrenar o reentrenar. Se analiza la actividad que la Secretaría SDSV está realizando con la revisión de casos de TB la cual podría integrarse a estudio de caso.
- Generar espacios para el fortalecimiento del conocimiento de docentes de programas de salud. Se cambia el objeto de la intervención a estudiantes dado que ésta es de competencia de las universidades; la competencia de la Secretaría de Salud es con la inducción a los candidatos al servicio social obligatorio SSO.
- Curso a candidatos en SSO, en este punto se debe revisar la participación de los profesionales para realizar el curso de inducción, su metodología y la selección de las personas que deben realizarlo, incluyendo los de investigación.
- Banco de preguntas para realización de pruebas de conocimientos a estudiantes de los programas de medicina, odontología, bacteriología, enfermería. Se debe continuar con la estrategia, no obstante, se debe ampliar el número de preguntas de médicos y ampliar el banco a otros profesionales. No obstante, se recomienda revisar el objetivo y la pertinencia.

Algunas observaciones particulares

- Dado que al interior de la Secretaría de Salud hay un comité de investigaciones, este tema no es prioritario para la Mesa Decanos de Salud.
- Con relación al tema de la psicología en la mesa de decanos dado que no se considera de la disciplina de Salud, se precisa sobre su importancia de incluirlo en la agenda de los decanos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Oficina Asesora de Planeación

- Después de una ilustración de la importancia de la Salud Pública en la formación del profesional, se considera la pertinencia de involucrar el tema de Atención Primaria en Salud APS, incluyendo los elementos de la salud pública, en el proceso de formación.
- Currículo y aplicación de la nueva legislación: se considera que es un tema central de discusión de las universidades y deberá ser tenido en cuenta por los decanos de las facultades de salud.

Se concluye que los tres temas para manejar en la mesa son:

- **Actualización y transferencia en la normatividad y aspectos técnicos en temáticas priorizadas de la Salud Pública.**
 - Transferencia de conocimiento actualizado de Salud Pública a universidades, con uso de tecnologías.
 - Preparación o alistamiento y mecanismos para que llegue a las instituciones: compromisos de decanos para su difusión institucional.
 - Actualización del link de la mesa de decanos dispuesto en la página web de la Secretaría de Salud.
 - Difusión de alertas
 - Replanteamiento de las estrategias de las Unidades de Análisis: estudio de casos (3) de materno infantil, cardiovasculares y transmisibles.
 - Generación de espacios para el fortalecimiento del conocimiento de docentes de programas de salud: materno infantil, cardiovasculares y trasmisibles TB.
 - Selección de participantes
 - Definición de metodologías
 - SSO: ajustes al curso de inducción, metodología y selección de las personas que deben realizarlo, incluyendo los de investigación.
 - Evaluación de la percepción del desempeño de los profesionales en SSO.
 - Revisión de contenidos.
 - Ajuste a metodología estandarizada.
 - Elaboración de la Caja de Herramientas para que sea manejada en las IPS donde se realiza el SSO.
 - Entrega de CD con herramientas a los participantes en el curso
- **Banco de preguntas para realización de pruebas de conocimientos a estudiantes de los programas de medicina, odontología, bacteriología, enfermería**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Oficina Asesora de Planeación

- Reuniones previas con directores de programas de Enfermería, Bacteriología y Odontología.
- Revisión de resultados sobre la percepción del desempeño de los profesionales en SSO: enfermería, odontología, bacteriología.
- Generación de Banco de Preguntas para otras disciplinas según análisis y concertaciones.
- Acompañamiento de docentes de los programas para la revisión metodológica de las preguntas objeto de “Banco”.
- Elaboración de pruebas pre y post de profesionales en SSO.

Conclusiones

- Se presentará a decanos los resultados de lo concertado en esta reunión. Pendiente definir fecha de reunión.
- Presentar a decanos resultados del pre test para fortalecer ajustes a los elementos formativos, como elemento de reflexión para ajustes en la formación.
- Próxima reunión para revisión de contenidos del curso de inducción.
- Evaluar los contenidos y la participación de los conferencistas que presentan los temas del curso de inducción: fecha propuesta: lunes 18 de marzo de 2:00 a 5:00.

COMPROMISOS PRODUCTO DE LA REUNION

Actividad	Responsable	Fecha
Evaluar los contenidos y la participación de los conferencistas que presentan los temas del curso de inducción.	Mesa interna de decanos (SDS)	18 de marzo de 2:00 a 5:00.
Concertar fecha de la próxima reunión de Decanos	Oficina Asesora de Planeación	

Siendo las 12: 00 se termina la reunión por ausencia de los representantes de las universidades.

ROSMERY VELEZ M.
Profesional Especializada
Secretaría Departamental de Salud